La República de Colombia
y en su nombre el,

Colegio Nacional Pío XII

Mocoa – Putumayo
Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según resolución Nº 0351 de 21 de mayo de 1.999

Confiere a:

Sandra Patricia Caicedo Santacruz

Identificado (a) con T.I. Nº. 830428-06172 de Mocoa - Putumayo

El Título de:

Bachiller Académico

Con énfasis en Ciencias Naturales
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Esp. Jorge Eliecer Mustafá Erazo
Rector

Inés Palomares Gómez
Secretaria

Anotado al Folio Nº 054 Libro de Registro Nº. 1
Dado en Mocoa – Putumayo, a los 01 días del mes de Diciembre de 2.000

Rim – Mocoa

Acta de Grado

Inscripción S.E. ACTA No. 298 F 219
DANE 186001 - 00170

COLEGIO NACIONAL PÍO XII

BACHILLERATO

Nacionalizado Ley 42 de 1960
Aprobado por resolución No. 0351 del 21 de mayo de 1999
de la Secretaría de Educación Departamental

En la ciudad de Mocoa a los 01 días del mes de DICIEMBRE del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO NACIONAL PIO XII de Mocoa Putumayo. Institución aprobada hasta nueva orden en el nivel de Educación Media y Autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución Nro. 0351 del veintiuno de mayo de 1999. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO con énfasis en Ciencias Naturales al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación: SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ T.I.#. 830428-06172 de Mocoa

es fiel copia tomada del Acta original general No. 051 de fecha 01 de XII de 2000 que consta de 162 alumnos que comienza con el nombre de ADA JASMIN ERAZO BURBANO y se cierra con el nombre de ZULMA PATRICIA ZAMORA CHICUNQUE firmado y sellado por Esp. JORGE ELIÉCER MUSTAFA ERAZO (Rector) e INES PALOMARES GÓMEZ (Secretaria).

Dada en Mocoa a los 01 días del mes de XII de 2000

Firmado

Rector
JORGE ELIÉCER MUSTAFA
C.C. No. 18.122.675 de Mocoa

Secretaria
INÉS PALOMARES GÓMEZ
C.C. No. 27.353.769 de Mocoa

En nombre de la República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

La Universidad de Caldas

En atención a que

Sandra Patricia Caicedo Santacruz

C.C. No. 27359248 de MOCOA

Ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

TRABAJADORA SOCIAL

Y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Secretario General

Manizales, 20 de marzo de 2009

Oficina de Registro Académico folio 299/901 del libro No 1

No. 20631

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No.**1857** SESIÓN DE GRADO No. **2**

Facultad de CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Fecha Viernes, 20 de Marzo de 2009

En ceremonia presidida por el Rector **Ricardo Gómez Giraldo** y el Secretario General **Fernando Duque García**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de **TRABAJADORA SOCIAL**, al exalumno(a) **SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **27359248** de **MOCOA** quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio **NACIONAL PÍO XII** de **MOCOA** en el año 2000 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. **22** del **Martes, 3 de Marzo de 2009** y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.
Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:
TRABAJO DE GRADO MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN: "CONCEPCIÓN DE LA MEDIANA Y GRANDE EMPRESA SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, COMO FACTOR DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MANIZALES". DIRECTORA: CLAUDIA ISABEL AGUIRRE JARAMILLO. CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y de las Actas de Grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de **TRABAJADORA SOCIAL**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Viernes, 20 de Marzo de 2009

Centro Admisiones y Registro Académico, Folio **299/901** Del Libro de Registro No.**1**

EL RECTOR EL SECRETARIO GENERAL

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Sandra Patricia Caicedo Santacruz

C.C. No. 27.359.248 de Mocoa

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Auditoría en Salud

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D. C., 18 de septiembre de 2015

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 8 *Folio 117* *Registro 44831* *Fecha: 18 de septiembre de 2015*

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 748

En Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2015 a las 15:00 horas, convocados por Resolución Nacional 138 del 10 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Juan Carlos Morales Ruiz y la Secretaria General (E), doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ** con cédula de ciudadanía número 27359248 de Mocoa, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD,** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdo 006 del 15 de abril de 1996. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 8, Folio 117, número 44831

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
MARÍA ANGELICA PACHECO CHICA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 18 de septiembre de 2015.

FUNDACION UNIVERSITARIA
DEL AREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General (E)

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

C.C. No. 27.359.248 de Mocoa

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2016

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 9 Folio 63 Registro 50113 Fecha: 18 de noviembre de 2016

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 788

En Bogotá D.C., el 18 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 114 del 15 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Juan Carlos Morales Ruiz y la Secretaria General (E), doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ** con cédula de ciudadanía número 27359248 de Mocoa**,** quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo 005 del 15 de abril de 1996 y 022 del 29 de abril de 2014. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 63 número 50113.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General (E)
Dada en Bogotá D.C., el 18 de noviembre de 2016.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General (E)

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

C.C. 27.359.248

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 5 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No. C-0824

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 67 del libro 48 de Actas de Grado, Acta No. CA-351 Cali, 5 de SEPTIEMBRE de 2019.

Secr. Gen. P.U.J.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO No. CA - 351

En la ciudad de Cali, el día 05 del mes de septiembre de 2019, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

A

SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

Identificado(a) con C.C. No. 27.359.248 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-0824 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 05 de septiembre de 2019

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · 1623 · COLOMBIA

Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General